

APÉNDICE A



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana
Tercera Reunión de Directores de Navegación Aérea y
Seguridad Operacional (AN&FS/3)
(Lima, Perú, 22 al 24 de agosto de 2016)

AN&FS/3-NE/01
30/05/16

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Declaración de Bogotá: Seguimiento de implantación de las prioridades de navegación aérea
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Declaración de Bogotá: Seguimiento de implantación de las prioridades de seguridad operacional
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Actividades preparatorias para el Vigésimo Noveno Periodo de sesiones de la Asamblea (A/39)
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Actividades iniciales para la implantación de un plan regional para el sostenimiento del transporte aéreo en la Región SAM
- Cuestión 5 del
Orden del Día: Otros asuntos

NOTAS EXPLICATIVAS DEL ORDEN DEL DÍA

TERCERA REUNIÓN DE DIRECTORES DE NAVEGACIÓN AÉREA Y SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA REGIÓN SAM

(Lima, Perú, 22 al 24 de agosto de 2016)

Cuestión 1 del

Orden del Día:

Declaración de Bogotá: Seguimiento de implantación de las prioridades de navegación aérea

En esta cuestión del orden del día se analizará el estado de implantación de las prioridades de navegación aérea acordadas en el periodo 2014-2016 durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) celebrada en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 a través de la Declaración de Bogotá, Conclusión RACC/13 - *Implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional* por parte de los Estados de la Región SAM. Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en la implantación de navegación aérea, las dificultades encontradas, las experiencias positivas y los planes de acción para completar la implantación de las prioridades en caso no se haya completado la misma. Las prioridades de navegación acordadas son implantación de la PBN en ruta y área terminal, el CDO, el CCO, la ATFM, el AIM, la interconexión AMHS, el AIDC y las redes IP nacionales.

Cuestión 2 del

Orden del Día:

Declaración de Bogotá: Seguimiento de implantación de las prioridades de seguridad operacional

En esta cuestión del orden del día se analizará el estado de implantación de las prioridades de seguridad operacional acordadas en el periodo 2014-2016 durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) celebrada en Bogotá, Colombia, del 4 al 6 de diciembre de 2013 a través de la Declaración de Bogotá, Conclusión RACC/13 - *Implantación de las prioridades de navegación aérea y de seguridad operacional* por parte de los Estados de la Región SAM. Los Estados presentarán información sobre el avance logrado en la implantación de seguridad operacional, las dificultades encontradas, las experiencias positivas y los planes de acción para completar la implantación de las prioridades en caso no se haya completado la misma. Las prioridades de implantación de seguridad operacional acordadas son vigilancia de la seguridad operacional; reducción de accidentes; reducción de excursiones e incursiones de pista; certificación de aeródromos; e implementación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) y del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS).

Cuestión 3 del

Orden del Día:

Actividades preparatorias para el Vigésimo Noveno Periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI (A/39)

La Reunión analizará los avances realizados en las actividades preparatorias en la Región SAM para el Trigésimo Noveno periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI que se realizará en Montreal Canadá del 27 de septiembre al 7 de octubre de 2016. En este sentido se presentarán a la Reunión las notas de

estudio elaboradas por los Estados de la Región SAM y respaldadas por todos los Estados de la Región SAM en el área de navegación aérea y seguridad operacional que serán sometidas para la A/39.

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Actividades iniciales para la implantación de un plan regional para el
sostenimiento del transporte aéreo en la Región SAM**

En esta cuestión del orden del día la Reunión analizará los avances iniciales en la elaboración del Plan Regional de Sostenimiento del transporte aéreo en la Región SAM, dicho plan representaría un instrumento de gestión que permitiría apoyar la toma de decisiones de los Estados para garantizar el desarrollo sostenible del transporte aéreo en los próximos 15 años (hasta 2032) y contribuir de esta forma con varios de los objetivos de desarrollos sostenibles (SDG) establecidas por las naciones unidas para asegurar la prosperidad de los seres humanos y la protección del medio ambiente.

**Cuestión 5 del Otros asuntos
Orden del Día:**

La Reunión podrá discutir cualquier materia no considerada en los asuntos anteriores de la Agenda de esta Reunión dentro de los aspectos de navegación aérea y seguridad operacional.
